

Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Maquinistas Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos significándose, que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera (Manuel Silvela, 4, Madrid), publicándose como anexo a la presente, relación de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo los aspirantes excluidos podrán subsanar las faltas observadas en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primero de los ejercicios de la oposición dará comienzo a las diez horas del día 6 de septiembre de 1989, en la Escuela de la Hacienda Pública, sita en la calle Cartagena, número 83-85, de Madrid, quedando convocados, en único llamamiento, todos los opositores relacionados en la lista definitiva de admitidos.

Los aspirantes deberán venir provistos de cuantos elementos sean necesarios para la realización de dibujos y esquemas.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2 de la Resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

Relación de candidatos excluidos para realizar las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Maquinistas Navales para el Servicio de Vigilancia Aduanera

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Causas exclusión
Sánchez Andrés, Juan Antonio	13.879.717	09
Bringas Velasco, Adolfo	13.751.623	02
Bringas Velasco, Alfredo	13.742.895	02
Cano Nieto, Eugenio	72.016.243	09

Código causa de exclusión:

02: Falta de titulación.

09: Instancia presentada fuera de plazo.

13203 RESOLUCION de 8 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aspirantes excluidos para participar en la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera, y se señala fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en la Resolución de 28 de abril de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1, de la referida convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos significándose, que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera (Manuel Silvela, 4, Madrid), publicándose como anexo a la presente, relación de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo los aspirantes excluidos podrán subsanar las faltas observadas en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primero de los ejercicios de la oposición dará comienzo a las diez horas del día 11 de julio de 1989, en la Escuela de la Hacienda Pública,

sita en la calle Cartagena, números 83-85, de Madrid, quedando convocados, en único llamamiento, todos los opositores relacionados en la lista definitiva de admitidos.

Los aspirantes deberán venir provistos de cuantos elementos sean necesarios para la realización de dibujos y esquemas.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2, de la Resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

Relación de candidatos excluidos para realizar las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Oficiales de Radiocomunicación para el Servicio de Vigilancia Aduanera

Apellidos y nombre: Montejo González, Carlos. Documento nacional de identidad: 14.695.049. Causas de exclusión: 13.

Código causa de exclusión:

13: Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13204 RESOLUCION de 6 de junio de 1989, del Tribunal único que ha de juzgar las fases de concurso y oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, de la asignatura de «Lengua y Literatura Catalanas-Islands Baleares», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base común 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17) por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura «Lengua y Literatura Catalanas-Islands Baleares», Tribunal único, se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación de los opositores, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en el Instituto de Bachillerato «Ramón Llull», vía de Portugal, sin número, Palma de Mallorca.

En dicho acto los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio comenzará el día 30 de junio de 1989, a las dieciséis horas, en los locales en que se efectúe la presentación.

Las normas del ejercicio práctico son las siguientes:

Análisis y comentario lingüístico de un texto contemporáneo en prosa.

Análisis y comentario estilístico de un texto poético.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Presidente del Tribunal, Damià Pons i Pons.

13205 RESOLUCION de 6 de junio de 1989, de los Tribunales que han de juzgar las fases de concurso y oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de Educación Física, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base común 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de Educación Física, Tribunales 1, 2 y 3, se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación de los opositores, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1989, a las horas y en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución.

En dicho acto los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.